

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción del Deporte Local de Paterna

2026/05927 Anuncio de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción del Deporte Local de Paterna sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Premio Especial Ironman 2026. Identificador BDNS: 905356.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/905356>.

Extracto de la Resolución 56/2026 de fecha 12 de mayo de 2026, del Presidente de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción del deporte local de Paterna, por el que se convoca el Premio Especial Ironman 2026.

Primero. Beneficiarios:

Podrán ser beneficiarios todas aquellas personas empadronadas en Paterna o afiliado a club deportivo local, galardonados en los Premios Municipales del Deporte de Paterna 2026, que dispongan de la condición de "en activo", con carácter mínimo, el año de la convocatoria, y que cumplan el resto de requisitos señalados en la misma.

Segundo. Objeto:

El objeto de la presente convocatoria es regular la concesión, para el ejercicio 2026, del Premio Especial Ironman.

Tercero. Bases reguladoras:

Las bases reguladoras de la convocatoria de concesión del Premio Especial Ironman han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción del deporte local de Paterna, en fecha 24 de abril de 2026 y serán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente. así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Paterna.

Cuarto. Cuantía:

El importe del Premio para el ejercicio 2026 ascenderá a 1.600 euros (mil seiscientos euros), resultantes del patrocinio realizado por Ironman Spain, SLU, para este ejercicio.



Quinto. Presentación de solicitudes:

No se requiere la presentación de solicitud específica y serán considerados automáticamente como solicitantes todos los galardonados en la Gala de los Premios Municipales del Deporte de Paterna 2026.

Paterna, 13 de mayo de 2026.—El presidente, José Manuel Mora Zamora.

